



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**PROTECCIÓN SOCIAL Y  
GÉNERO**

Coordinación: MORENO GENE, JOSE

Año académico 2023-24

**Información general de la asignatura**

<b>Denominación</b>	PROTECCIÓN SOCIAL Y GÉNERO			
<b>Código</b>	14658			
<b>Semestre de impartición</b>	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad	1	OPTATIVA	Virtual
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>PRAULA</b>	<b>TEORIA</b>	
	<b>Número de créditos</b>	3.6	2.4	
	<b>Número de grupos</b>	1	1	
<b>Coordinación</b>	MORENO GENE, JOSE			
<b>Departamento/s</b>	DERECHO			
<b>Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante</b>	150 horas trabajo on-line			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
<b>Idioma/es de impartición</b>	Castellano 100%			
<b>Distribución de créditos</b>	2,4 créditos de teoría y 3,6 créditos de práctica			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
MORENO GENE, JOSE	josep.moreno@udl.cat	6	

## Información complementaria de la asignatura

En esta asignatura se estudia la normativa reguladora de la protección social pública desde una vertiente de género. Es decir, la mujer se configura como un sujeto de protección ante situaciones de necesidad, aunque en la mayoría de ocasiones la mujer no es sujeto beneficiario de las medidas protectoras en exclusiva, y se analiza la respuesta que ofrece el sistema vigente de protección social ante esta realidad.

Este enfoque comporta el estudio no únicamente del conjunto de prestaciones previstas en el Sistema de Seguridad Social y que se hacen efectiva como consecuencia de que la mujer ostenta la condición de trabajadora, sino también el conjunto de medidas protectoras a las cuales puede acceder por su vulnerabilidad social.

## Objetivos académicos de la asignatura

- Dominar la metodología y las técnicas necesarias para poder interpretar y aplicar correctamente los principios y normas jurídicas propias de la protección social desde una perspectiva de género.
- Dominar los conceptos básicos ligados a la igualdad y no discriminación por razón de género.
- Dominar la legislación sobre protección social desde una perspectiva de género.
- Tener capacidad para poder desarrollar a nivel práctico estrategias dirigidas a neutralizar acciones y conductas sexistas en el ámbito de la protección social.

## Competencias

Competencias:

Básicas CB7 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB9 Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Generales

CG1 Saber trabajar en grupo, especialmente en entornos interdisciplinares. (Competencia interpersonal)

CG2 Saber diseñar, planificar, gestionar y evaluar proyectos mediante objetivos y estrategias. (Competencia instrumental)

CG3 Saber utilizar las herramientas de recogida de datos para el análisis cualitativo y cuantitativo. (Competencia instrumental)

CG4 Saber analizar de manera crítica el entorno cultural, social y político a partir de un corpus o del saber disciplinario. (Competencia cognitiva)

CG5 Reconocer y ser capaz de utilizar los métodos de investigación en ciencias jurídicas, humanas y sociales.

(Competencia instrumental)

Transversales

CT1 Respeto hacia los derechos fundamentales de igualdad entre mujeres y hombres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. (Competencia transversal de la Universidad de Lleida)

Específicas

CE2 Ser capaz de identificar las fuentes de las desigualdades de género que han operado y operan en los distintos ámbitos.

CE8 Ser capaz de reconocer y articular respuestas a situaciones de discriminación y vulnerabilidad hacia las mujeres.

CE12 Describir los modelos de prevención de la violencia de género y las técnicas de intervención con las víctimas y evaluarlas.

CE14 Diseñar, implantar y evaluar acciones positivas y planes de igualdad y de protección

CE16 Reconocer las situaciones de discriminación hacia las mujeres a partir de un corpus o de los estudios de género y articular una respuesta adecuada y efectiva.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

### **Módulo 1: La acción protectora del Sistema de la Seguridad Social vinculada a la maternidad y al cuidado de familiares.**

Este módulo presenta de manera ordenada y estructurada las diferentes prestaciones previstas por el Sistema de Seguridad Social en su nivel contributivo, que tienen como principal destinataria a la mujer trabajadora durante el periodo de maternidad. En este módulo se estudiarán las prestaciones que se han incorporado al Sistema contributivo de Seguridad Social para hacer compatible el mantenimiento del trabajo y el cuidado de familiares. El estudio se centra en el Régimen General de la Seguridad Social.

#### **Unitat 1. Incapacidad Temporal.**

##### 1. Menstruación incapacitante secundaria

- 1.1. Beneficiarias.
- 1.2. Cuantía y cálculo de la prestación.
- 1.3. Nacimiento, duración y extinción de la prestación.
- 1.4. Sujeto responsable y forma de pago.
- 1.5. La gestión de la incapacidad temporal.

##### 2. El embarazo de riesgo

- 2.1. Beneficiarias.
- 2.2. Cuantía y cálculo de la prestación.
- 2.3. Nacimiento, duración y extinción de la prestación.
- 2.4. Sujeto responsable y forma de pago.
- 2.5. La gestión de la incapacidad temporal.

## 3. La interrupción del embarazo

- 3.1. Beneficiarias.
- 3.2. Cuantía y cálculo de la prestación.
- 3.3. Nacimiento, duración y extinción de la prestación.
- 3.4. Sujeto responsable y forma de pago.
- 3.5. La gestión de la incapacidad temporal.

## 4. Gestación de la mujer trabajadora desde la semana treinta y nueve

- 4.1. Beneficiarias.
- 4.2. Cuantía y cálculo de la prestación.
- 4.3. Nacimiento, duración y extinción de la prestación.
- 4.4. Sujeto responsable y forma de pago.
- 4.5. La gestión de la incapacidad temporal.

## **Unidad 2. Nacimiento y cuidado de menor y corresponsabilidad en la cura del lactante**

### 1. Nacimiento.

- 1.1. Situaciones protegidas.
- 1.2. Beneficiarias.
- 1.3. Cálculo de la prestación.
- 1.4. Nacimiento, duración y extinción del derecho.
- 1.5. La gestión de la prestación.

### 2. Subsidio especial por nacimiento

### 3. Corresponsabilidad en la cura del lactante.

1. Situaciones protegidas.
2. Beneficiarios.
3. Cálculo y cuantía de la prestación.
4. Nacimiento, duración y extinción.
5. Gestión de la prestación.

## **Unidad 3. Riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia.**

### 1. Riesgo durante el embarazo.

- 1.1. Situación protegida.
- 1.2. Beneficiarios.
- 1.3. Cálculo de la prestación.
- 1.4. Nacimiento, duración y extinción del derecho.
- 1.5. Gestión de la prestación.

### 2. Riesgo durante la lactancia.

- 2.1. Situación protegida.
- 2.2. Beneficiarios.

- 2.3. Cálculo de la prestación.
- 2.4. Nacimiento, duración y extinción del derecho.
- 2.5. Gestión de la prestación.

## **Unidad 4. Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.**

1. Situación protegida.
2. Beneficiarios.
3. Cálculo de la prestación.
4. Nacimiento, duración y extinción del derecho.
5. Gestión de la prestación.

## **Módulo 2: La acción protectora del Sistema de la Seguridad Social ante la menor participación de la mujer en el mercado de trabajo.**

En este módulo se estudiará la protección de la mujer trabajadora ante la pérdida de su trabajo, tanto a nivel contributivo, como a nivel asistencial. Asimismo, se estudiará la pensión de jubilación de la mujer trabajadora que por motivo de edad deja de trabajar.

## **Unidad 5. Protección por desempleo.**

1. Concepto y tipos.
2. Beneficiarios.
3. Niveles de protección.
4. Nivel contributivo.
  - 4.1. Requisitos para el nacimiento del derecho a las prestaciones.
  - 4.2. Nacimiento y duración de la prestación.
  - 4.3. Cuantía de la prestación.
  - 4.4. Dinámica de la prestación.
5. Nivel asistencial.
  - 5.1. Beneficiarios del subsidio de desempleo.
  - 5.2. Duración del subsidio de desempleo.
  - 5.3. Cuantía del subsidio de desempleo.
  - 5.4. Dinámica del subsidio de desempleo.
6. Régimen de incompatibilidades.

## **Unidad 6. La jubilación.**

1. Concepto y beneficiarios.
2. Hecho causante.
3. Determinación de la cuantía de la pensión de jubilación.
  - 3.1. La base reguladora.
  - 3.2. El porcentaje.
  - 3.3. Cantidades mínimas garantizadas.
4. Dinámica de la prestación.
5. Régimen de incompatibilidades.

## **Módulo 3. La acción protectora del Sistema de la Seguridad Social ante las diferentes situaciones de muerte y supervivencia.**

En este módulo se procederá al análisis de las diferentes prestaciones previstas en los supuestos de muerte y de supervivencia.

### **Unidad 7. Prestaciones por muerte y supervivencia.**

1. Concepto y hecho causante.
2. Sujetos causantes.
3. Modalidades de prestaciones.
4. El auxilio por defunción.
5. La pensión de viudedad.
6. Prestación temporal de viudedad.
7. La pensión de orfandad.
8. Prestaciones en favor de familiares.
9. Indemnización especial en caso de muerte derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional.

## **Módulo 4: La protección social de la víctima de violencia de género.**

En este módulo se prevé el estudio del conjunto de medidas protectoras que se prevén en en la Ley Orgánica 1/2004 y en otras normas, para la mujer que tiene reconocida la condición de víctima de violencia de género.

### **Unidad 8.**

1. Introducción.
2. La protección por desempleo de la víctima de violencia de género.
3. La protección en materia de viudedad de la víctima de violencia de género.
4. Prestación por maternidad y víctima de violencia de género.

5. Víctima de violencia de género y pensión de jubilación.
6. El período de suspensión como periodo cotizado y situación asimilada al alta.
7. Víctima de violencia de género y renta activa de inserción.
8. La ayuda económica del art. 27 LO 1/2004.
9. Las prestaciones de Seguridad Social frente al agresor de la víctima de violencia de género.

## Ejes metodológicos de la asignatura

La actividad formativa se desarrollará mediante la presentación de diversas unidades didácticas que se trabajarán de manera virtual a través de la plataforma SAKAI. Esta actividad formativa se podrá desarrollar mediante clases magistrales, debates y coloquios, estudio del caso, trabajos escritos, pruebas evaluativas y tutorías.

## Plan de desarrollo de la asignatura

Fechas	Descripción:	Actividad Presencial	HTP (2) (Horas)	Actividad trabajo autónomo	HTNP (3) (Horas)
1a. Sesión expositiva 29-1-2024	Lección magistral			Audición y estudio de material teórico	10 h
1a. Actividad práctica 29-1-2024 18-2-2024	Resolución de actividad a			Estudio material teórico y práctico y resolución de la actividad	23 h
2a. Sesión expositiva 19-2-2024	Lección magistral			Audición y estudio de material teórico	10 h
2a. Actividad práctica 19-2-2024 10-3-2024	Resolución de actividad a			Estudio material teórico y práctico y resolución de actividad	23 h
3a. Sesión expositiva 11-3-2024	Lección magistral			Audición y estudio de material teórico	10 h
3a. Actividad práctica 11-3-2024 7-4-2024	Resolución de actividad a			Estudio material teórico y práctico y resolución de la actividad	23 h
4a. Sesión expositiva 8-4-2024	Lección magistral			Audición y estudio de material teórico	10 h



4a.			
Actividad práctica	Resolución de actividad	Estudio material teórico y práctico y resolución de la actividad	23 h
8-4-2024			
a			
6-5-2024			

(2)HTP = Horas de Trabajo Presencial

(3)HTNP = Horas de Trabajo No Presencial

## Sistema de evaluación

La **evaluación será continua** y se realizará mediante actividades (estudios de caso, resolución de ejercicios y trabajos escritos...). Durante el curso se concretará cada una de las actividades a desarrollar y los criterios de evaluación. Asimismo se indicará el material necesario para la resolución de las actividades. En todo caso, las actividades a desarrollar a lo largo de la asignatura serán 4 y el porcentaje que tendrá cada actividad será el que se indica en este apartado.

Sistema de evaluación	Ponderación sobre la nota final
Actividad 1	25%
Activdad 2	25%
Actividad 3	25%
Actividad 4	25%

## Bibliografía y recursos de información

**A CONTINUACIÓN SE FACILITA UNA RELACIÓN DE OBRAS Y REPERTORIOS NORMATIVOS DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA MATERIA DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

**ESTA BIBLIOGRAFÍA SERÁ COMPLETADA EN CADA ACTIVIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN ESPECIALIZADA NECESARIA PARA LA CORRECTA REALIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EVALUATIVAS.**

### I. Manuales, tratados y obras generales.

BLASCO LAHOZ, José Francisco: *Curso de Seguridad Social*. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

GARCÍA NINET, Ignacio, VICENTE PALACIO, Arantzazu y GARCÍA VIÑA, Jordi: *Manual Básico de Seguridad Social*. Ed. Atelier. Barcelona.

GARCÍA MURCIA, Joaquin y MARTÍN VALVERDE, Antonio: *Tratado Práctico de Seguridad Social*. Ed. Aranzadi. Cizur Menor (Navarra).

GONZÁLEZ ORTEGA, Santiago y BARCELÓN COBEDO, Susana: *Introducción al Derecho de la Seguridad Social*. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

GORELLI HERNÁNDEZ, Juan, DE VAL TENA, Ángel Luis, ALZAGA RUIZ, Iciar, ARIAS DOMÍNGUEZ, Ángel, MARÍN ALONSO, Inmaculada y GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel.: *Lecciones de Seguridad Social*. Ed. Tecnos, Madrid.

MARTÍNEZ ABASCAL, Vicente Antonio y HERRERO MARTÍN, José Bernardo: *Curso de Derecho de la Protección Social*. Ed. Tecnos. Madrid.

MONEREO PÉREZ, José Luís et alter: *Manual de Seguridad Social*. Ed. Tecnos. Madrid.

MONTOYA MELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Tecnos. Madrid.

RODRÍGUEZ RAMOS, M.J. et alter: *Sistema de Seguridad Social*. Ed. Tecnos. Madrid.

## II. Repertorios normativos laborales.

GALIANA MORENO, Jesús María i SEMPERE NAVARRO, Antonio Vicente: *Legislación Laboral y de la Seguridad Social*. Ed. Thomson-Aranzadi. Cizur Menor (Navarra).

RODRÍGUEZ-PIÑERO, Miguel; OJEDA AVILÉS, Antonio.; FERNÁNDEZ LÓPEZ, María Fernanda, GORELLI HERNÁNDEZ, Juan; CASTIÑEIRA FERNÁNDEZ, Jaime y HURTADO GONZÁLEZ, Luis: *Legislación laboral y de Seguridad Social*. Ed. Tecnos. Madrid.

SEMPERE NAVARRO, Antonio Vicente y RODRÍGUEZ INIESTA, Guillermo: *Código de la Seguridad Social*. Ed. Thomson Reuters-Aranzadi. Cizur Menor (Navarra).

SERRANO MARTÍNEZ, José E. i SEQUEIRA DE FUENTES, Marcial: *Legislación Social Básica*. Ed. Civitas. Madrid.